

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA CALZADA DE OROPESA

Se hace saber que en aplicación de acuerdo plenario de 16 de diciembre de 2012 y en coherencia con el contrato suscrito con la empresa Aqualia Gestión Integral del Agua S.A. las tarifas del servicio de abastecimiento domiciliario de agua para el 2013 son las siguientes:

Cuota de servicio 13,09 euros/trimestre.

Precio del agua por metros cúbicos:

Bloque 1 de 0 a 15 metros cúbicos 0,7198 euros/metro cúbico.

Bloque 2 de 16 a 30 metros cúbicos 1,0252 euros/metro cúbico.

Bloque 3 más de 30 metros cúbicos 1,0907 euros/metro cúbico.

La Calzada de Oropesa 17 de diciembre de 2012.- El Alcalde, Valerio Pulido Martín.

N.º I.-228